

# **NORMATIVA SUBIDA A LA COGOLLA**

## **ANDARINES**

Deberán llevar durante todo el recorrido el dorsal bien visible.  
Deberán respetar en todo el momento el entorno.

La prueba de andarines NO ES COMPETITIVA.

## **CORREDORES**

Deberán llevar el dorsal visible durante toda la carrera.

Ayudar a otros participantes durante el transcurso de la carrera si estos la necesitaran.

Los participantes deberán en todo momento respetar el medio ambiente.

Los corredores dispondrán de CHIP DE CRONOMETRAJE

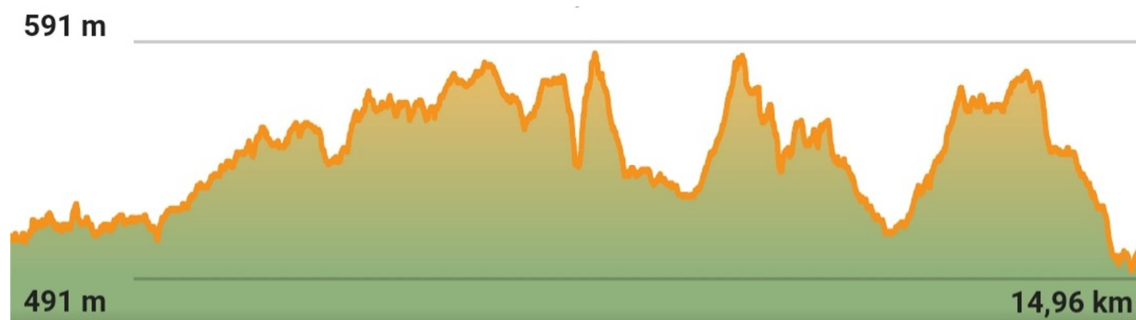
## **Artículo 1: SOBRE LA FECHA**

El próximo 12 de mayo de 2024 se celebrará la VIª SUBIDA A LA COGOLLA en Fuentesnuevas en el municipio de Ponferrada.

## **Artículo 2: SOBRE LA DISTANCIA Y EL RECORRIDO**

La distancia andarines es de 10 km

La prueba para los corredores consta de un recorrido de 15 km y 300 metros de desnivel positivo



## **Artículo 3: SOBRE LA SALIDA-LLEGADA Y HORARIOS.**

Habrà una carrera infantil que saldrà a las 9:30 a.m.

Andarines saldrán las 10:00 a.m.

La hora de salida de los corredores será a las 10:30 a.m. del 12 de mayo de 2024 desde Las Fuentes de los Perales de Fuentesnuevas.

La llegada será en el mismo lugar

## **Artículo 4: SOBRE LA PARTICIPACIÓN**

La Carrera está abierta a atletas Federados y no Federados que tengan los 16 años cumplidos.

## **Artículo 5: SOBRE LA INSCRIPCIÓN**

El precio de la inscripción es de: 12 euros para andarines y corredores mayores de 12 años.

Los niños menores de 12 años pueden participar en la carrera infantil y en la marcha andando, la inscripción es de 3,5 euros

No se devolverá el dinero de la inscripción, salvo cancelación del evento por causas sanitarias.

Las inscripciones se pueden realizar [www.carrerasconencanto.com/](http://www.carrerasconencanto.com/)

## **Artículo 6: SOBRE LA RECOGIDA DE DORSALES**

Los dorsales se entregarán en el Centro Cívico de Fuentesnuevas el sábado 11 de Mayo de 5 a 7 de la tarde, en el Centro Cívico de Fuentesnuevas y el domingo 12 de Mayo desde las 9 de la mañana en la Fuente de los Perales. (Se ruega pasar el Sábado por el dorsal, siempre que se pueda).

## **Artículo 7: SOBRE LOS LIMITES DE INSCRIPCIÓN**

El límite inscripción son 300 participantes y podrá hacerse hasta el sábado 4 de mayo.

## **Artículo 8: SOBRE LAS CATEGORÍAS**

La carrera tiene cuatro categorías

Absoluta masculina

Absoluta femenina

Veteranos masculina (45 y mayores).

Veteranos Femenina (45 y mayores).

La carrera infantil, tendrán un detalle todos los niños

## **Artículo 9: SOBRE LOS PREMIOS Y TROFEOS**

Habrán premios para los 3 primeros de cada categoría. Los premios no son acumulables

## **Artículo 10: SOBRE SERVICIOS AL CORREDOR/ANDARIN**

Degustación en meta: al finalizar la prueba los participantes podrán degustar un pincho para reponer fuerzas.

Servicio de ambulancia: dispondremos de la ayuda de la Cruz Roja para cubrir cualquier incidencia.

Bolsa del corredor: todos los participantes tendrán derecho a un regalo conmemorativo de la prueba.

## **Artículo 11: SOBRE LOS AVITUALLAMIENTOS**

Contaremos con un avituallamiento sólido y líquido en el pico de la Cogolla en el kilómetro 6,5.

En el lugar del avituallamiento habrá instaladas papeleras, para respetar el medio ambiente, y tendremos otras a las distancias de 50 metros y 100 metros de este punto de avituallamiento.

## **Artículo 12: SOBRE SEGUROS**

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y accidentes según lo establecido en la legislación vigente, quedando excluidos los sucesos de incumplimiento de las leyes, la imprudencia, no cumplimiento de la normativa, etc., al igual que el desplazamiento a la prueba.

## **Artículo 13: LA PROTECCIÓN DE DATOS**

Al inscribirse a la Subida a la Cogolla en la localidad de Fuentesnuevas, los participantes dan su consentimiento para que la organización, por si mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

Así mismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de La Subida a la Cogolla para todo el mundo ( reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc., ) mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc., ) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen.

## **Artículo 14: ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.